

Naranjo, 28 de setiembre de 2020

Señor  
Renato Alvarado Rivera  
Ministro de Agricultura y Ganadería  
Presente

Estimado Señor:

Por este medio y muy respetuosamente hacemos llegar acuerdos tomado por el Consejo de Administración de LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE CAFÉ Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE NARANJO R.L., en la Sesión Ordinaria #2455 celebrada el día 22 de setiembre de 2020, que dice:

**Acuerdo #7.** Por unanimidad se acuerda manifestar la oposición rotunda de parte de Coopronaranjo R.L al incremento del impuesto de bienes inmuebles, pasando de 0.25% a 0.75%, ya que esto compromete seriamente la estabilidad económica de los productores cafetaleros y agropecuarios. Acuerdo Firme.

Sin otro particular, se despide muy atentamente.

*Por Consejo de Administración,*

*Vanessa Vargas*  
Vanessa Vargas Vargas  
Secretaria de Actas



Concejo Municipal de Naranjo  
UPA NACIONAL  
Xinia Chaves Quirós, Directora Ejecutiva ICAFE  
Archivo